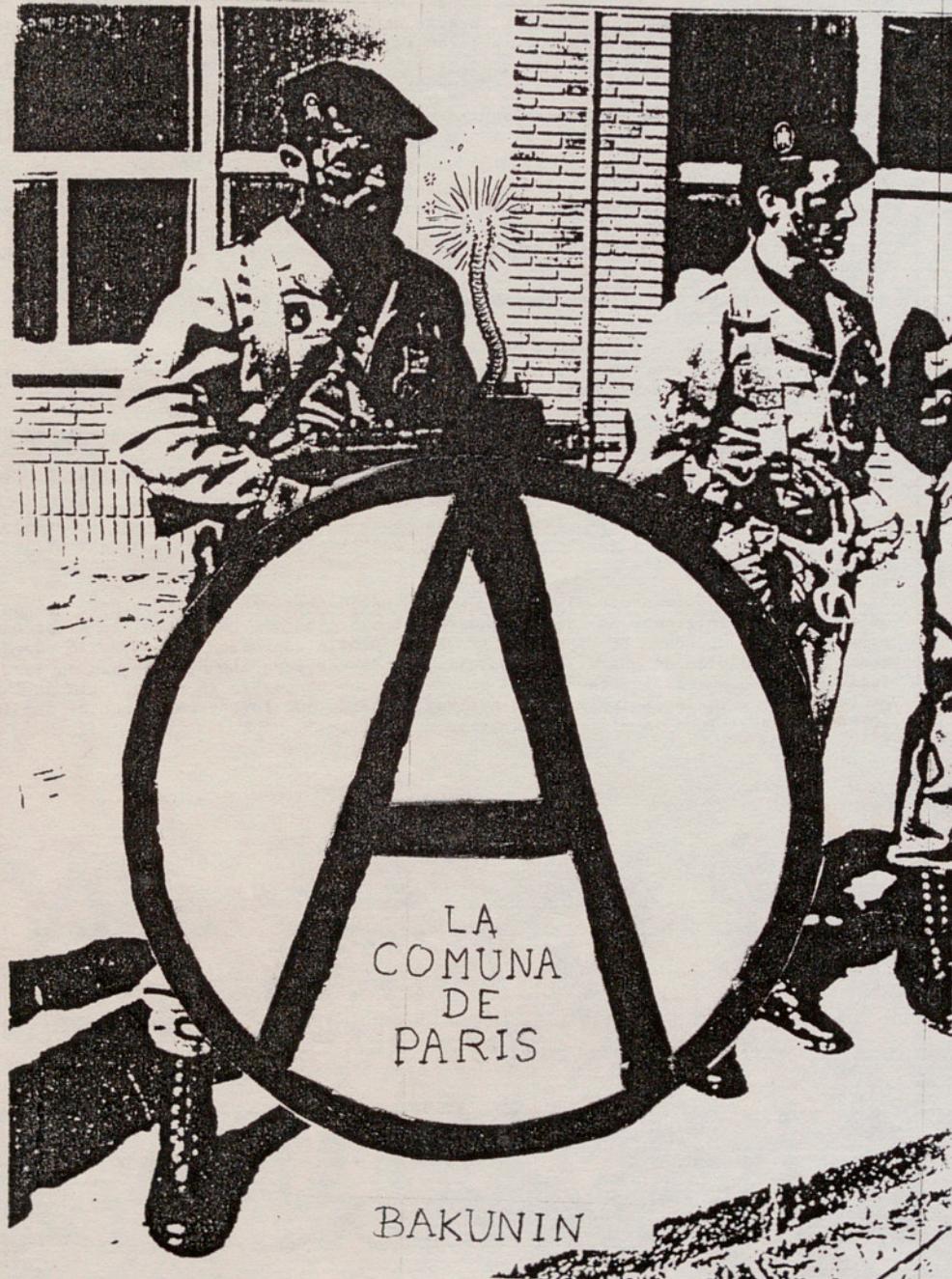


AÑO 1 N° 3.
EDICIÓN
BIMENSUAL
PVP: 50
PTS

BARRIKADA

ORGANO DE PRENSA DEL NUEVO ORDEN SOCIAL

MEMORIAL
MEMEROTECA



EDITORIAL

En todos los países del mundo el ejército regular sirve no tanto contra el enemigo exterior como contra el enemigo interior. Arranquemos el mal de cuajo. Suprimamos por completo el ejército regular. Que el ejército se funda con el pueblo, que los soldados lleven al pueblo sus conocimientos militares, que desaparezcan los cuarteles y sean sustituidos por una escuela militar libre. No habrá fuerza en el mundo que se atreva a atentar contra la libertad de los pueblos si el baluarte de esa libertad es el pueblo en armas que ha eliminado a la casta militar, que ha convertido en paisanos a todos los soldados y en soldados a todos los paisanos capaces de empuñar las armas.

La ciencia militar ha demostrado que la milicia popular es viable por completo, y puede ponerse a la altura de las misiones militares no sólo en una guerra defensiva, sino también en una guerra ofensiva.

Los pueblos no declaran las guerras; las declaran los gobiernos. Estando el poder de declarar y finalizar la guerra en manos de los pueblos sería prácticamente imposible tener guerras. Puesto que son ELLOS los que sufren en sus carnes la guerra, no pueden tener ningún interés en ella (salvo para derrocar a un tirano que les está haciendo la guerra interior).

Las reformas que necesitamos son estas. Ningún gobierno del mundo las concederá sin una lucha feroz. EXIJAMOS:

1. Referéndum popular tanto para declarar la guerra como para la paz.
2. Abolición de la justicia militar y transferencia de todos los conflictos a tribunales civiles y en general de todo aquello que separe al ciudadano del soldado.
3. Abolición de toda subordinación al grado militar fuera del cuartel.
4. Derecho a elevar quejas colectivas y el de defenderse de cualquier ademán de un superior de sentar la mano.
5. Oficiales elegidos por la tropa y establecimiento de una escuela militar libre.

El primer ejército regular se creó en una sociedad en la que ya no era posible una "guerra de todo el pueblo", en la que no era posible el armamento de todo el pueblo... En la primera sociedad esclavista se creó un ejército separado del pueblo y utilizable contra él.

...El ejército permanente, el militarismo, es realmente imprescindible. Pero ¿para quién? Para los intereses de los mandamases del mundo entero. De lo cual se desprende, pues, que, DESDE EL PUNTO DE VISTA QUE LES ES PROPIO la supresión del ejército permanente y la creación de una milicia popular, han de ser, para ELLOS, pretensiones tan inadmisibles como absurdas. No se les ocurre tampoco un cambio en el espíritu de las gentes encargadas de la instrucción militar, creyendo que forzosamente han de ser los ACTUALES subalternos imbuidos de espíritu cuartelero.



ESCRITOS SOBRE LOS CONSEJOS OBREROS - A. Pannekoek

La Relación de las formas políticas con la producción

Las formas políticas supuestas para permitir a los hombres expresar sus convicciones, son el producto directo de las estructuras económicas de la sociedad. Lo que distingue la democracia parlamentaria de la organización de los consejos, es el carácter diferente de las democracias burguesa y proletaria, la diferencia entre las clases y sus sistemas económicos. Los dos sistemas tienen por fundamento el sistema de producción: uno, un sistema decadente heredado del pasado; el otro, un sistema en gestación, el del futuro.

La representación parlamentaria, que se decide en función del lugar de residencia, pertenece al sistema de la pequeña producción capitalista, en el cual cada hombre posee una pequeña empresa. En este caso, existe una relación entre todos los hombres de negocios de una circunscripción: comercian entre ellos, viven como vecinos, se conocen los unos a los otros, y por consecuencia designan un delegado parlamentario común.

Actualmente vivimos un periodo de transición: la era del gran capital y los comienzos de la revolución proletaria. El gran capital ha extirpado la base económica del sistema parlamentario pequenoburgués: la clase numerosa de productores independientes ha desaparecido. El sistema parlamentario ya no representa a la mayoría sino a una minoría exigua que camufla con él su dictadura efectiva en todos los temas esenciales. Esencialmente, la producción es la obra colectiva de grupos muy amplios de obreros, pero el poder de gestión y la propiedad quedan en manos de un reducido grupo de personas privadas. El gran capital, para subsanar sus crisis, hace que su Estado saque a los ciudadanos gran cantidad de dinero con lo cual ocurre que una gran mayoría de la población participa (pagando) en los negocios de la minoría, es decir, produce una SOCIALIZACIÓN de la producción, con lo cual él mismo sienta las bases de la sociedad futura, puesto que cada vez será necesario pagar más para salvarlo; llegará el momento en que será necesario acabar con él por el insoportable peso que constituirá.

La democracia proletaria está fundada sobre una producción no ya privada, sino colectiva. También los asuntos colectivos, a los que se ha convenido en llamar política, al perder su carácter accesorio pasan a ser para cada uno el fin principal del pensamiento y de la acción. El dominio de la política reservado hasta entonces a especialistas no sirve para salvaguardar tal o cual aspecto indispensable para la producción, sino que en lo sucesivo, se identifica con el propio proceso de producción. Ya no hay necesidad de un grupo o de una clase de hombres que se ocupan de los asuntos de todos. Los productores, por medio de sus delegados que les permiten concertar su acción, dirigen ellos mismos sus actividades productivas.

La Inoperancia en la actualidad de sindicatos y partidos

Las revoluciones no se provocan a voluntad; estallan, por lo general, espontáneamente, en un clima de combatividad, de solidaridad y de pasión, para responder a alguna maniobra del sistema capitalista o para sostener a sus camaradas.

Hacerse liberar por otros, que hacen de esta liberación un instrumento de dominación, es simplemente reemplazar los antiguos jefes por otros nuevos. ¡Buenos maestros desbordantes de humanidad, en lugar de los terribles maestros rapaces de ahora! Pero una vez escogidos los maestros, ¡hace falta obedecerles! Los obreros no tienen el menor poder en la empresa, no disponen en absoluto de los medios de producción. Por encima de ellos, toda una burocracia de jefes y de administrativos ordena y dirige. Un cambio de personal dirigente no basta para aniquilar el capitalismo. Para obtener la libertad real, los trabajadores deben disponer directamente de los medios de producción.

Ninguna revolución social ha comenzado nunca como un simple cambio de dirigentes políticos, que, después de haber conquistado el poder, procedan a los cambios sociales necesarios con la ayuda de nuevas leyes. La clase ascendiente siempre ha destruido, antes y durante la lucha, las viejas organizaciones para instaurar las nuevas.

No estamos más que en los principios de un nuevo movimiento obrero. El antiguo movimiento se encarna en partidos, y la creencia en el partido constituye hoy el freno más poderoso a la capacidad de acción de la clase obrera. A este tipo de organización nosotros oponemos el principio siguiente: la clase obrera no podrá afirmarse más que a condición de tomar ella misma su destino en sus propias manos. Los obreros no tienen que adoptar religiosamente las consignas de un grupo cualquiera, ni siquiera las nuestras, sino pensar por ellos mismos, decidir y actuar ellos mismos.

El partido se ha revelado como un obstáculo para la revolución. Porque se considera algo más que un órgano de propaganda y de clarificación. Porque se asigna como misión específica dirigir y gobernar. Estos partidos deben ser formaciones de estructuras rígidas, cuya cohesión está asegurada mediante estatutos, medidas disciplinarias, procedimientos de admisión y de expulsión. Son aparatos de dominación; no se entregan a la tarea de educar a los trabajadores a pensar por ellos mismos, sino al contrario, a enderezarlos, a transformarlos en adeptos fieles y devotos de sus doctrinas.

Se ha dicho muchas veces: la clase obrera no es débil porque está dividida, sino al contrario, dividida porque es débil. Y esta es la razón por la cual el proletariado debe ponerse en busca de nuevos caminos.

Los obreros constituyeron los sindicatos en la época en que el capitalismo empezaba su expansión. El obrero aislado se veía entonces reducido a la impotencia; por eso debía unirse a sus compañeros a fin de luchar y poder discutir con el capitalista la duración de su jornada y el precio de su fuerza de trabajo. La formación de los sindicatos y la creación de leyes fijando las condiciones de trabajo eran indispensables para el restablecimiento de condiciones de trabajo normales, en el seno del sistema.

Los sindicatos, grupos locales en su origen, se han metamorfoseado en grandes confederaciones nacionales. Deben reunir sumas considerables para sostener huelgas gigantescas y sumas más enormes todavía para alimentar los fondos de ayuda mutua. Se ha desarrollado toda una burocracia dirigente. Acostumbrados a comerciar y a tratar con los patronos, estos hombres han llegado a ser especialistas en las discusiones sobre temas sociales. En definitiva lo deciden todo, tanto el empleo de los fondos como el contenido de la prensa; ante estos nuevos señores, los sindicatos han perdido casi toda autoridad.

Las viejas formas de organización (sindicatos y partidos políticos) y la nueva forma de consejos pertenecen a fases diferentes de la evolución social y tienen funciones también diferentes. Los primeros tenían por objeto fortalecer la situación de la clase obrera en el interior del capitalismo y están ligados a su período de expansión. La segunda tiene por fin crear un poder obrero, abolir el capitalismo y organizar la producción; está ligada al período del capitalismo decadente. En el seno de un sistema próspero, la organización de consejos es imposible, los obreros se asocian únicamente para mejorar sus condiciones de existencia, lo que permite la acción sindical y política. En un capitalismo decadente, priso de las crisis, este último tipo de acción es nulo y asirse a esto no puede más que frenar el desarrollo autónomo de la lucha de las masas, de su autoactividad. En épocas de rebelión las viejas formas de organización ceden el sitio a las formas nuevas de autoactividad de las masas.

El parlamento y el sindicalismo, inevitables y necesarios en el proceso anterior al socialismo, y sólo para fines inmediatos, habían dejado de ser los instrumentos de la lucha de clases. No era cuestión de reemplazar una mala dirección por otra mejor, sino que se habían transformado las condiciones sociales en las que el parlamentarismo y el sindicalismo habían jugado un papel emancipador.

Durante la Ia Guerra Mundial, en todos los sitios donde los obreros lucharon por reivindicaciones, tuvieron que hacerlo contra los sindicatos. Surgieron espontáneamente consejos de obreros y soldados que intentaron organizar la vida económica y política. Pannekoek reconoció en este movimiento de los consejos un movimiento nuevo que no podría mantenerse más que en oposición a las formas tradicionales, lo cual molestó mucho a Lenin que no podía conseguir un movimiento que escapase al control del Partido.

La concepción del socialdemócrata acerca del socialismo consiste en el socialismo de Estado, al que hay que llegar por la vía de la democracia parlamentaria. Lenin y los bolcheviques proponían la vía revolucionaria pero la concepción del socialismo era aún la de la socialdemocracia, ya que implicaba la utilización del parlamentarismo y del sindicalismo para conseguir el objetivo.

Sin embargo, el zarismo no fue derrocado por procedimiento democrático y acciones sindicales. La organización de la revolución fue obra de los soviets o consejos de obreros y soldados, que se desarrollaron espontáneamente. Pero estos soviets cedieron el poder a los bolcheviques.

Tanto la socialdemocracia como el llamado movimiento comunista mundial confunden el socialismo con la propiedad pública, en la que el Estado es el dueño, y los trabajadores siguen a las órdenes de una clase dirigente.

Los Consejos

La verdadera organización de la que tienen necesidad los obreros en el proceso revolucionario, es una en la cual cada uno participe, en cuerpo y alma, tanto en la acción como en la dirección, en la cual cada uno piense, decide y actúe movilizando todas sus facultades. Los dirigentes profesionales no tienen sitio en esta organización. Entendámoslo bien, será necesario obedecer: cada uno debe regirse con las decisiones que él mismo ha contribuido a formular. Pero la totalidad del poder se encontrará siempre en las manos de los propios obreros.

¿Podrá realizarse tal tipo de organización? No hace falta inventarla. Los comités de huelga son su primera expresión. Cuando las huelgas alcanzan cierta importancia, va a ser imposible que todos los obreros participen en la misma asamblea. Eligen entonces delegados que se reagrupan en un comité. Este comité no es sino el cuerpo ejecutivo de los obreros, está constantemente ligado a ellos y debe ejecutar sus decisiones. Cualquier delegado es revocable en todo momento y el comité no puede nunca convertirse en un poder independiente.

Durante una huelga salvaje, los obreros lo deciden todo por ellos mismos en el curso de asambleas generales. Eligen comités de huelga cuyos miembros son reemplazables en todo momento. Si el movimiento se propaga en gran número de empresas, la unidad de acción se realiza mediante comités ampliados que reagrupan los delegados de todas las fábricas en huelga. Estos delegados no deciden fuera de la base ni para imponerles su voluntad. Simplemente sirven de recaderos, expresan las opiniones y los deseos de los grupos que representan y, viceversa, llevan a las asambleas generales la opinión y los argumentos de los otros grupos para discusión y decisión. Revocables en todo momento, no pueden representar el papel de dirigentes. Los obreros deben elegir su camino ellos mismos; nadie puede obligarlos a ponerse en huelga y las llamadas no son seguidas si no coinciden con los sentimientos de los trabajadores. Deben actuar de acuerdo, decidiendo si la fábrica, en tanto que unidad, debe estar en huelga o en funcionamiento.

El sistema de consejos no puede funcionar sino cuando se encuentra en presencia de una clase obrera revolucionaria. Mientras que los obreros no tienen la intención de proseguir la revolución, no deben hacer consejos. Los consejos no pueden ser creados por partidos; éstos sólo pueden defender o no su creación ante los obreros. La pluralidad se garantiza por el hecho de que los obreros (socialdemócratas, católicos, protestantes, anarcos, etc.) deciden ellos y no un partido por ellos.

A partir del momento en que el movimiento revolucionario adquiere un poder tal que el gobierno se ve seriamente afectado, los consejos obreros pasan a ser órganos políticos. Encarnan el poder obrero y deben programar acciones para debilitar y vencer al adversario; los obreros siguen decidiendo qué y cómo se hace. Vencido el adversario, se hacen cargo de los asuntos públicos y mantienen su poder hasta hacer desaparecer los vestigios del capitalismo. Su función política se reduce gradualmente a una simple función económica: organizar la producción. Finalmente, ocupan el lugar del parlamentarismo, forma política del régimen capitalista.

Sólo los intereses asalariados son representados, excluyendo de esta forma la participación de delegados capitalistas. Contestando a la clase capitalista todo derecho a la existencia, tiende a eliminarla como tal, desposeyéndola de los medios de producción. En otros términos, los consejos obreros son los órganos de la dictadura del proletariado. Se trata de hecho del ejercicio del poder por los órganos naturales de los trabajadores. Estos órganos, que reúnen a los delegados obreros de diversas ramas de la producción, no pueden, por definición, acoger a los bandidos que no efectúan ningún trabajo productivo. Así la dictadura de la clase obrera corresponde exactamente a la democracia más perfecta, a la verdadera democracia proletaria que excluye a los explotadores en vías de desaparición. Todo trabajador, en todas las ramas, tiene voz en el control de la producción (incluyendo artesanos, intelectuales y otros independientes).

La democracia parlamentaria es una democracia abyecta. El pueblo no puede escoger sus delegados y votar, sino una vez cada cuatro o cinco años. Los electores no pueden ejercer su poder más que en el momento del voto, el resto del tiempo son impotentes. Los delegados designados van a ser los dirigentes del pueblo: decretan las leyes, forman los gobiernos, y el pueblo no tiene más remedio que obedecer.

Con el sistema de los soviets, cualquier delegado puede ser revocado en todo momento. Los obreros no sólo están en contacto con sus delegados, sino que participan en las discusiones y en las decisiones, y sus delegados no son más que portavoces temporales de las asambleas consejistas. Los políticos capitalistas hacen buen juego al denunciar el papel "desprovisto de carácter" del delegado, que está a veces obligado a emitir opiniones que no son las suyas. Olvidan que es precisamente porque no hay delegados permanentes, ya que sólo son designados para este puesto los individuos cuyas opiniones están de acuerdo con la de los trabajadores.

SOBRE LA RELIGION Y EL ATEISMO "FASCIPIUNK"

¿Por qué persiste la religión en nuestra sociedad "moderna y libre"?"Por la ignorancia del pueblo", responderán el progre liberal,el intelectual de media pela y el punk de plástico. En consecuencia,¡abajo la religión y viva el ateísmo!;la difusión del ateísmo es nuestro deber. Nosotros decimos: no es cierto. Semejante opinión es una ficción superficial y limitada. El miedo creó a los dioses. El miedo a la fuerza ciega del capital:he ahí LA RAIZ de la religión contemporánea. Ningún folleto educativo será capaz de desarraigarse la religión de entre la gente condenada a las arbitrariedades y estupideces del sistema mientras la gente no aprenda a luchar unida y organizada,de modo sistemático y consciente,contra esa RAIZ de la religión, el dominio del capital en todas sus formas. La impotencia de la gente da origen inevitablemente a una fe en una mejor vida de ultratumba. La religión enseña resignación y paciencia en la vida terrenal a quienes trabajan y pasan necesidades toda la vida,consolándolos con la esperanza de recibir la recompensa en el cielo. Y a quienes viven del trabajo ajeno,les enseña caridad en la vida terrenal, ofreciéndoles una absolución muy barata de su existencia de parásitos y vendiéndoles a precios módicos pasajes al bienestar celestial. La religión es una especie de aguardiente espiritual de mala calidad en el que los esclavos de la moderna sociedad hunden sus reivindicaciones de una vida digna del hombre(como el rock and roll y otras drogas duras que hacen perder de vista toda realidad).

Por consiguiente,la lucha contra la religión pasa por la lucha en pro de la abolición de este sistema alienante,que hace que la gente se refugie en todo tipo de actividades para olvidar el asco de vida que llevan. Decírles que su vida es estúpida no serviría de mucho,puesto que las condiciones para que siga siéndolo permanecen intactas. Insultar a los curas o dinamitar las iglesias no serviría de nada,al contrario,ayudaría a conservar para siempre la religión. En cambio,derrocar el sistema,aún de la mano de los curas(como ocurre en Latinoamérica),es un paso fundamental en la desaparición (sin necesidad de usar la fuerza)de la alienación religiosa.



¡INSTAUROD EL
CONTROL
OBRERO
EN
FABRICAS
Y
BANCOS !

LA COMUNA DE PARÍS

"El primer decreto de la Comuna fue... la supresión del ejército permanente para sustituirlo por el pueblo armado... La policía fue despojada inmediatamente de sus atributos políticos y convertida en instrumento de la Comuna, responsable ante ella y revocable en todo momento... Y lo mismo se hizo con los funcionarios de las demás ramas de la administración... Desde los miembros de la Comuna para abajo, todos los que desempeñaban cargos públicos debían desempeñarlos con salarios de obreros. Los intereses creados y los gastos de representación de los altos dignatarios del Estado desaparecieron con los altos dignatarios mismos... Los funcionarios judiciales debían perder aquella fingida independencia... En el futuro habían de ser funcionarios electivos, responsables y revocables..."

Por tanto, al destruir la máquina estatal, la Comuna la sustituye aparentemente "sólo" por una democracia más completa: supresión del ejército permanente y completa eligibilidad y amovilidad de los funcionarios. Pero, en realidad, este "sólo" representa un cambio gigantesco de unas instituciones por otras de tipo distinto en esencia: la democracia, llevada a la práctica del modo más completo y consecuente que pueda concebirse, se convierte de democracia burguesa en democracia proletaria, de un Estado (fuerza especial de represión de una determinada clase) en algo que ya no es un Estado propiamente dicho.

Todavía es necesario reprimir a la burguesía y vencer su resistencia. Pero aquí el órgano represor es ya la mayoría de la población y no una minoría, como había sido siempre. Y desde el momento en que es la mayoría del pueblo la que reprime POR SI MISMA a los opresores, NO ES YA NECESARIA una fuerza especial de represión! En este sentido, el Estado COMIENZA A EXTINGUIRSE. En vez de instituciones especiales de una minoría privilegiada (la burocracia privilegiada, los jefes del ejército permanente), esta función puede ser desempeñada directamente por la mayoría, y cuanto más intervenga todo el pueblo en la ejecución de las funciones propias del Poder estatal, tanto menor es la necesidad de dicho Poder...

La reducción de los sueldos de los altos funcionarios del Estado parece simplemente la reivindicación de una democracia ingenua, primitiva. El ex-socialdemócrata E. Bernstein se ha dedicado más de una vez a repetir esas triviales burlas sobre la democracia "primitiva". No comprendía en absoluto que el paso del capitalismo al socialismo es IMPOSIBLE sin un cierto "retorno" al democratismo "primitivo". (pues ¿cómo, si no, pasar a la ejecución de las funciones del Estado por la mayoría de la población, por toda ella?)

"La Comuna - escribió Marx - convirtió en una realidad el tópico de todas las revoluciones burguesas que es un gobierno barato, al destruir las dos grandes fuentes de gastos: el ejército permanente y la burocracia del Estado".

Siendo el Estado una institución meramente transitoria que se utiliza en la lucha, en la revolución, para someter por la violencia a los adversarios, es un absurdo hablar de un Estado libre del pueblo: mientras el proletariado NECESITE todavía el Estado, no lo necesitará en interés de la libertad, sino para someter a sus adversarios, y tan pronto como pueda hablarse de libertad, el Estado como tal dejará de existir.

La Comuna ya no era un Estado en el verdadero sentido de la palabra. La Comuna IBA DEJANDO de ser un Estado, toda vez que su papel no consistía en reprimir a la mayoría de la población, sino a la minoría (a los explotadores); había roto la máquina del Estado burgués; en vez de una fuerza ESPECIAL para la represión, entró en escena la población misma. Todo esto significa apartarse del Estado en sentido estricto. Si la Comuna se hubiera consolidado, habrían ido "extinguiéndose" en ella por sí mismas las huellas del Estado, no habría sido necesario "suprimir" sus instituciones: éstas habrían dejado de funcionar a medida que no tuviesen nada que hacer.

La Comuna tuvo que reconocer desde el primer momento que la clase obrera, al llegar al Poder, no puede seguir gobernando con la vieja máquina del Estado; que, para no perder su dominación recién conquistada, tiene, de una parte, que barrer toda la vieja máquina opresora utilizada hasta entonces contra ella, y, de otra parte, preverse contra sus propios diputados y funcionarios, declarándolos a todos, sin excepción, revocables en cualquier momento.

Contra esta transformación del Estado y de los órganos del Estado de servidores de la sociedad en señores de ella, empleó la Comuna dos remedios infalibles. En pri-

mer lugar, cubrió todos los cargos administrativos, judiciales y de enseñanza por elección, mediante sufragio universal, concediendo a los electores el derecho de revocar en todo momento a sus elegidos. En segundo lugar, todos los funcionarios, altos y bajos, estaban retribuidos como los demás trabajadores. Con este sistema se ponía una barrera eficaz al arribismo y a la caza de cargos.

Y la supresión completa del arribismo exige que los cargos "honoríficos" del Estado, aun los que no producen ingresos, NO puedan servir de trampolín para pasar a puestos altamente retribuidos en los bancos y en las sociedades anónimas, como ocurre constantemente en los países capitalistas más libres.

Mas adelante, durante la transición del capitalismo al colectivismo, la represión es TODAVÍA necesaria, pero es ya la represión de una minoría de explotadores por la mayoría de los explotados. Es necesario TODAVÍA un aparato especial, una máquina especial para la represión: el "Estado". Pero es ya un Estado de transición, no es ya un Estado en el sentido estricto de la palabra, pues la represión de una minoría de explotadores por la mayoría de esclavos asalariados DE AYER es algo tan relativamente fácil, sencillo y natural, que será muchísimo menos sangrienta que la represión de las sublevaciones de los esclavos, de los siervos y de los obreros asalariados y costará muchísimo menos a la humanidad. Y ello es compatible con la extensión de la democracia a una mayoría tan aplastante de la población, que la necesidad de UNA MAQUINA ESPECIAL para la represión comienza a desaparecer. Como es natural, los explotadores no pueden reprimir al pueblo sin una máquina complicadísima que les permita cumplir este cometido, pero el PUEBLO puede reprimir a los explotadores con una "máquina" muy sencilla, casi sin "máquina", sin aparato especial, con la simple organización de las masas armadas.

Los obreros, después de conquistar el Poder político, destruirán el viejo aparato burocrático y lo sustituirán por otro nuevo, formado por los mismos obreros y empleados, CONTRA cuya transformación en burocratas se tomarán las siguientes medidas: 1) no sólo elegibilidad, sino amovilidad en cualquier momento; 2) sueldo no superior al salario de un obrero; 3) inmediata implantación de un sistema en el que TODOS desempeñen funciones de control y de inspección y TODOS sean "burocratas" durante algún tiempo, para que, de este modo, NADIE pueda convertirse en "burocrata".



EL ESTADO
SOY YO



BAKUNIN

...El Estado no exige más que una cosa: que todos esos crímenes sean realizados legalmente. Yo puedo arruinarlos, aplastarlos, matarlos, pero debo hacerlo observando las leyes. De otro modo soy declarado criminal y tratado como tal."

LIBERTAD

...el sufragio universal, mientras sea ejercido en una sociedad en que el pueblo, la masa de los trabajadores, esté económicamente dominado por una minoría detentadora de la propiedad y del capital, por independiente que sea por otra parte o que lo parezca desde el punto de vista político, no podrá nunca producir más que elecciones ilusorias, antidemocráticas y opuestas a las necesidades, a los instintos y a la voluntad real de las poblaciones."

"Un hombre condenado a permanecer toda su vida un ser brutal, carente de educación humana, un hombre privado de instrucción, un ignorante, es necesariamente un esclavo; y si ejerce derechos políticos, podeis estar seguros que, de una manera o de otra, los ejercerá siempre contra sí mismo, en beneficio de sus explotadores, de sus amos."

"Os pregunto si la fraternidad es posible entre los explotadores y los explotados. ¿Cómo os haré sudar y sufrir durante todo un día, y por la noche, cuando haya recogido el fruto de vuestros sufrimientos y de vuestros sudores, no dejandoos más que una pequeña parte a fin de que podáis vivir, es decir, sudar de nuevo y sufrir en mi beneficio todavía mañana, por la noche os diré: Abracémonos, somos hermanos!"

"Tal es la fraternidad de la revolución burguesa. Queridos amigos, también nosotros queremos la noble libertad, la salvadora igualdad y la santa fraternidad. Pero queremos que estas cosas, que estas grandes cosas, cesen de ser ficciones, mentiras y se conviertan en una verdad y constituyan una realidad."

..El trabajo aislado de los individuos apenas sería capaz de alimentar y de vestir a un pueblecito de salvajes; una gran nación no se hace rica y no puede subsistir más que por el trabajo colectivo, solidariamente organizado. Siendo colectivo el trabajo para la producción de las riquezas, parecería lógicamente ¿no es cierto? que el goce de esas riquezas debería serlo también."

..No puedo decirme y sentirme libre más que en presencia y ante otros hombres. En presencia de un animal de una especie inferior, ni soy libre ni hombre, porque ese animal es incapaz de concebir y por consiguiente también de reconocer mi humanidad."

..la libertad no puede ser realizada más que por la sociedad y sólo con la más estrecha igualdad y solidaridad de cada uno con todos."

"EL Estado no es la sociedad, no es más que una de sus formas históricas, tan brutal como abstracta. Ha nacido históricamente en todos los países del matrimonio, de la violencia, de la rapina, del saqueo, en una palabra, de la guerra y de la conquista con los dioses creados sucesivamente por la fantasía teológica de las naciones."

"El señor Carlos Marx observa justamente en su magnífica obra EL CAPITAL, que si el contrato que se concluyó libremente entre los vendedores de dinero y los vendedores de su propio trabajo, en lugar de ser concluido a término solamente, fuese concluido por toda la vida, constituiría una esclavitud real."

"Abolición de todas las universidades estatales: la educación pública debe ser administrada únicamente por las comunidades y asociaciones libres. Abolición de toda administración centralizada, de la burocracia, de todos los ejércitos y policías estatales permanentes. Elección directa e inmediata de todos los funcionarios jurídicos y civiles así como de los delegados mediante sufragio universal de ambos sexos."

Derechos individuales

...Sin embargo, la sociedad no puede quedarse completamente indefensa ante los individuos parasitarios y viciados. El trabajo debe ser la base de todos los derechos políticos. Las unidades de la sociedad, cada una dentro de su propia jurisdicción, pueden privar a esos adultos antisociales de sus derechos políticos (exceptuando a los ancianos, los enfermos y aquellos que dependen del subsidio público o privado) y estarán obligadas a restituirles esos derechos políticos en cuanto empiecen a vivir de su propio trabajo.

Las personas que pierdan sus derechos políticos también perderán la custodia de sus hijos. Las personas que violen los acuerdos voluntarios, roben, causen heridas corporales, violen la libertad de cualquier individuo, serán penalizadas según las leyes de la sociedad.

Los individuos condenados por las leyes de cualquier asociación (comunidad, provincia, región o nación) merecen el derecho de escapar a la condena declarando que desean renunciar a esa asociación. Pero en este caso, la asociación tendrá el mismo derecho de expulsarlos

y declararles fuera de sus garantías y protección.

La sociedad está obligada a negarse a garantizar los derechos cívicos de cualquier organización cuyos objetivos o normas violen los principios fundamentales de la justicia humana.

Nadie tendrá el poder o el derecho de interferir en la vida interna de la comunidad. Esta elige a todos sus funcionarios, legisladores y jueces. Administra la propiedad comunal y las finanzas. Cada comunidad tendrá que tener el derecho inalienable de crear, sin sanción superior, su propia constitución y legislación. Pero, para hacerse miembro y ser parte integrante de la federación provincial, la comunidad debe adaptar su propio carácter particular a los principios fundamentales de la constitución provincial y ser aceptada por el parlamento provincial. Asimismo, la comunidad debe aceptar los pronunciamientos del tribunal provincial y cualquier medida ordenada por el Gobierno provincial. Las comunidades que se nieguen a aceptar las leyes provinciales no tendrán derecho a gozar de sus ventajas.

El Parlamento provincial, sin interferir en la administración interna de las comunidades, asignará a cada una de ellas su aportación a la renta provincial o nacional. El Parlamento provincial ratificará o rechazará todas las políticas o medidas de la Administración provincial que, por supuesto, será elegida por sufragio universal. Se creará una unidad que reflejará las necesidades y aspiraciones de las comunidades; en suma, habremos alcanzado la libertad individual y colectiva. Esta unidad no se alcanzará por la compulsión o la violencia del poder provincial, porque hasta la verdad y la justicia impuestas de forma coercitiva conducen forzosamente a la falsedad y a la iniquidad.

Habrá una Federación Universal de los pueblos que, de ser posible, abarcará todo el mundo. La Federación Internacional de los Pueblos Revolucionarios, con un Parlamento, un Tribunal y un Comité ejecutivo internacional está naturalmente basada en los principios de la Revolución. Estos principios son:

a) Cada tierra tiene el derecho absoluto a la autodeterminación, a hacer alianzas, unirse o separarse como quiera. La unidad de los elementos de la sociedad debe ser absolutamente libre.

b) tiene que haber libertad de comercio, de intercambio y de comunicación entre los países federados, así como la abolición de fronteras, pasaportes y recargos aduaneros.

c) ningún país federado mantendrá un ejército permanente ni cualquier institución que separe al soldado del civil. De ser necesario, todos los ciudadanos sanos deben tomar las armas para defender sus hogares y su libertad. La defensa de cada país y el equipamiento deben estar organizados a nivel local por la comunidad, o la provincia.

d) El Tribunal Internacional no tendrá otra función que la de zanjar, sin apelación, todas las disputas entre las naciones y sus respectivas provincias. Las diferencias entre los países federados serán zanjadas, sin apelación, únicamente por el Parlamento internacional, el cual también declarará la guerra, cuando ésta no pueda evitarse, contra la coalición reaccionaria.

e) Ninguna nación federada declarará la guerra a otro país federado. Si hay guerra y el Tribunal Internacional pronuncia su decisión, el agresor debe someterse. Si esto no ocurre, las otras naciones federadas cortarán las relaciones con el agresor y, en caso de ataque por parte del mismo, se unirán para rechazar la invasión.

f) Todos los miembros de la Federación revolucionaria deberán tomar parte activa en guerras aprobadas contra un Estado no federado. Si una nación federada declara una guerra injusta contra un Estado foráneo y en contra del consejo del Tribunal Internacional, se le notificará que tendrá que hacerla sola.

g) Se espera que todos los Estados federados dejarán con el tiempo el lujo extravagante de mantener representantes diplomáticos junto a Estados extranjeros para hablar en nombre de todos los Estados federados.

... Por enemigo que sea de lo que se llama en Francia disciplina, reconozco siempre que una cierta disciplina, no automática, sino voluntaria y reflexiva, en perfecto acuerdo con la libertad de los individuos, es y será siempre necesaria, siempre que muchos individuos, unidos libremente, emprendan un trabajo o una acción colectiva cualquiera. Esta disciplina no es más que la concordancia voluntaria y reflexiva de todos los esfuerzos individuales hacia un fin común. En el momento de la acción, en medio de la lucha, las tareas se dividen naturalmente, según las aptitudes de cada uno, apreciadas y juzgadas por la colectividad entera: unos dirigen y mandan, otros ejecutan los mandatos. Pero ninguna función se petrifica, ni se fija, ni queda irrevocablemente unida a una persona. El orden y el avance jerárquicos no existen, de suerte que el comandante de ayer puede convertirse en el subalterno de

hoy. Nadie se eleva por encima de los demás, y donde se eleva no es más que para caer un instante después. En este sistema no hay propiamente poder; se obedece tan sólo porque el jefe del día manda lo que cada uno desea ejecutar...

Organización espontánea del trabajo y de la propiedad colectiva de las asociaciones productoras libremente asociadas y federadas en las comunas, y por la federación espontánea de las comunas, pero no por la acción suprema y titular del Estado...

¿Se desprende de esto que rechazo toda autoridad? Lejos de mí ese pensamiento. Cuando se trata de zapatos, prefiero la autoridad del zapatero. Pero no dejo que se impongan a mí ni el zapatero, ni el arquitecto ni el sabio; no reconozco autoridad infalible...

La libertad de los individuos no es un hecho individual, es un hecho, un producto colectivo. Los individualistas, o los falsos hermanos que hemos combatido en todos los congresos de trabajadores, han pretendido que el hombre podía ser libre, que podía ser hombre fuera de la sociedad, diciendo que la sociedad había sido fundada por un contrato libre de hombres anteriormente libres.

El hombre no crea voluntariamente la sociedad: nace involuntariamente en ella. Es un animal social por excelencia.

Ser libre en el aislamiento absoluto es un absurdo inventado por los teólogos y los metafísicos. Cada cual, dicen, se siente libre en presencia de dios, es decir, del vacío absoluto, de la nada; eso es, pues, la libertad del nada, o más bien el nada de la libertad.

En cuanto a nosotros, que no queremos ni fantasmas ni la nada, sino la realidad humana viviente, reconocemos que el hombre no puede sentirse y saberse libre más que en medio de los hombres...

¡Un contrato tácito! Es decir, un contrato sin palabras y por consiguiente sin pensamiento y sin voluntad; ¡una repulsiva insensatez! ¡Una absurda ficción, y lo que es más, una maléfica ficción! ¡Una indigna superchería! porque supone que cuando yo no estaba en estado de querer, de pensar ni de hablar, me he dejado esquilar sin protesta, he podido consentir, para mí y para mi descendencia entera, una eterna esclavitud.

Los individuos antes de formar ese contrato son considerados como gozando de una libertad absoluta, porque según esa teoría, el hombre natural, el salvaje, es el único completamente libre. Supongamos que sea realmente libre en su punto de partida, ¿por qué habría entonces de formar la sociedad? Para afianzar, se responde, su seguridad contra todas las posibles invasiones del exterior, inclusive de otros hombres, asociados o no asociados, pero que no pertenecieran a esa nueva sociedad que se forma.

He ahí, pues, a los hombres primitivos, absolutamente libres, cada uno en sí y para sí, y que no gozan de esa libertad ilimitada más que en tanto que no se encuentran, más que en tanto que permanecen sumergidos cada cual en un aislamiento individual absoluto. La libertad de uno no tiene necesidad de la libertad del otro, al contrario, bastándose cada una de esas libertades individuales a sí misma, la libertad de uno aparece necesariamente como la negación de la libertad de todos los demás, y todas esas libertades, al encontrarse, deben limitarse a empequeñecerse mutuamente, a contradecirse, a destruirse...

Para no destruirse hasta el fin, forman también un contrato explícito o tácito, por el cual abandonan una parte de sí mismas para asegurar el resto. Ese contrato se transforma en el fundamento del Estado; porque es preciso advertir que en esa teoría no hay lugar para la sociedad, no existe más que el Estado, o más bien, la sociedad entera es absorbida en esa teoría por el Estado.

La SOCIEDAD es el modo natural de existencia de la colectividad humana independiente de todo contrato. Progresa lentamente por el impulso que le dan las iniciativas individuales y no por el pensamiento ni por la voluntad del legislador. Hay muchas leyes que la gobiernan a su manera, pero son leyes naturales; no hay que confundirlas con las leyes políticas ni jurídicas que, en los sistemas que examinamos, proclamadas por un poder legislativo cualquiera, pretenden ser las deducciones lógicas del primer contrato formado conscientemente por los hombres...

El pueblo no ha muerto. Lo que le falta es la organización y la justa dirección; no esa organización y esa dirección que le caen desde arriba, por la autoridad del Estado, sino esa organización y esa dirección que se forman desde abajo y que son la expresión misma de la vida y de la acción populares.

SOCIEDAD CIVIL Y SOCIEDAD POLITICA

"Para el individuo, los fines - los intereses - de su clase adquieran la forma de un IDEAL exigente."

Sociedad civil es: el conjunto de los organismos llamados privados que corresponden a la hegemonía que el grupo superior ejerce sobre toda la sociedad. Son instituciones que aseguran la dirección intelectual (lo que se piensa) y moral (lo que se valora) de la sociedad y atraen hacia la clase superior a las clases subalternas. La ideología dominante se adueña de la estructura ideológica, que son los organismos que crean y difunden una determinada concepción del mundo: sistema escolar, organización religiosa, medios de expresión de la opinión pública. El Estado se apoya en esta sociedad civil, que le sirve de base y de contenido ético.

La sociedad política es el conjunto de los organismos que ejercen una función coercitiva y de dominio directo en el campo jurídico, político y militar.

Sociedad civil y sociedad política están unidas. Un Estado que no cuente con la adhesión de la sociedad civil no se mantiene, salvo en raras excepciones. El grupo dominante lo comprende bien cuando busca siempre, para el aparato jurídico, político y militar una adhesión ética.

Las crisis sobrevienen cuando en la sociedad civil se opera un distanciamiento u oposición respecto al grupo dominante que controla la sociedad política. La destrucción del Estado pasa por la transformación de la sociedad civil en la que el Estado se apoya. Cuando la sociedad civil ya no se reconoce en el Estado, la revolución está en marcha.

Normalmente, entre el Estado y la sociedad civil hay una adecuada relación y cuando tiembla el Estado se descubre en seguida una robusta estructura de la sociedad civil. El Estado es sólo una trinchera adelantada en esos casos.

La clase dominante es hegemónica gracias a ese lazo estrecho, interdependiente, entre sociedad política y sociedad civil. La revolución debe, por tanto, desmontar la hegemonía de la clase dominante en la sociedad civil. Se trata de IR SUSTRAYENDO a la clase dominante la adhesión del resto de la sociedad. Esto sólo puede hacerse de un modo: descubriendo cuál es la ideología de la clase dominante. Sólo así será posible rebatirla y hacerla inaceptable y ridícula. En nuestro caso se trata de desenmascarar el liberalismo, que es el puntal sobre el que se apoya realmente el sistema.

La dominación - sin dejar de ser económica - es, sobre todo y antes que nada, ideológica. Las clases subalternas se sienten representadas en la clase dirigente y de este modo le dan su consenso; la argamasa del bloque social es la ideología.

La revolución comienza a ser hegemónica cuando una nueva concepción de la realidad se inserta en la sociedad civil, conquistándola.

La dirección intelectual de una sociedad - cosa que se ejerce a través de la educación en el sentido más amplio: creación y alimentación de una concepción del hombre; su continua transmisión a las nuevas generaciones - es condición necesaria para el mantenimiento de una determinada formación social, así como para el prevalecer de otra forma que se enfrente con ella, hasta abatirla y destruirla.

La burguesía, precisa, puede darse una pluralidad de partidos políticos, pero en el fondo constituyen todos (incluidos buena parte de los de "izquierda") un solo partido IDEOLÓGICO: el que defiende y propaga las ideas dominantes, que son las de la clase dominante.

Subrayemos que nosotros no decimos: "Hay que actuar". Nosotros queremos poner en evidencia el hecho de que cada ser humano "actúa" en cada instante. Aceptar el orden existente es actuar. Resignarse, renunciar a la acción, renunciar a uno mismo, es actuar. No actuar es también actuar, porque es contribuir a que la sociedad sea como es, sin levantar un dedo contra ella. Puesto que el hombre es un animal social, un ser que vive en una sociedad organizada políticamente, no puede dejar de actuar políticamente.

La relación indirecta y velada, las ideas aparentemente no políticas pueden ser más peligrosas, más péridas que la relación clara y confesada. Por esto las clases dominantes lanzan siempre sus ideas políticas bajo apariencias "neutrales", "imparciales" y no políticas. El gran capitalismo moderno ha llegado a ser maestro en este juego; ha creado, especialmente, una prensa de "información" que parece neutral; mantiene la idea de una "objetividad" no política y esta pseudoobjetividad permite y entraña los mayores engaños.

ESTE ES
EL EDIFICIO DE
LA OPRESION; SI DERRIAS
LOS PILARES, ¡EL EDIFICIO CAERA!

